



BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA



Martes, 16 de Julio de 1991

Año X.-- Núm. 89

SUMARIO

II. Autoridades y Personal

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

| | Página | | Página |
|---|--------|---|--------|
| AYUNTAMIENTO DE BOBADILLA | | AYUNTAMIENTO DE OLLAURI | |
| Nombramiento de Teniente de Alcalde | 2.167 | Nombramiento de Teniente de Alcalde | 2.167 |
| AYUNTAMIENTO DE BRIONES | | MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL OJA-TIRON | |
| Nombramiento de Tenientes de Alcalde | 2.167 | Nombramiento de funcionario | 2.167 |
| AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA | | | |
| Nombramiento y funciones de la Comisión de Gobierno | 2.167 | | |
| Nombramiento de Tenientes de Alcalde | 2.167 | | |

B. Oposiciones y concursos

| | | | |
|---|-------|---|-------|
| CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS | | Resolución por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos para las pruebas selectivas de acceso a los Cuerpos Facultativo Superior y de Grado Medio de Administración Especial, para el personal laboral fijo de la categoría profesional de Profesor Superior y Auxiliar de Música, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 3/1990, de 29 de Junio, de Función Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja | 2.168 |
| CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS | | AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR | |
| Resolución por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se señala fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de la Escala Sanitaria del Cuerpo Facultativo Superior de Administración Especial (Médico General-Zonas de Salud) de la Comunidad Autónoma de La Rioja | 2.168 | Bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Oficial de Mantenimiento, Dos plazas de Peones de Limpieza y Jardinería y Una plaza de Peón de Mantenimiento contenido en la Oferta Pública de Empleo | 2.168 |

III. Otras disposiciones

A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

| | | | |
|---|-------|---|-------|
| CONSEJERIA DE HACIENDA Y ECONOMIA | | CONSEJERIA DE SALUD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL | |
| Expedientes administrativos de apremio (continuación) | 2.170 | Corrección de errores a la Orden de 20 de Julio de 1991, por la que se modifica el plazo de justificación de las subvenciones concedidas al amparo de las Ordenes de 28.3.88 y 2.3.90 | 2.172 |